

INFORME DE GERENCIA

Machala, Marzo del 2007

Señores
Miembros de la Junta General de Socios de LEVON S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de la empresa LEVON S.A., tengo a bien presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2006, para lo cual me permito indicar lo siguiente:

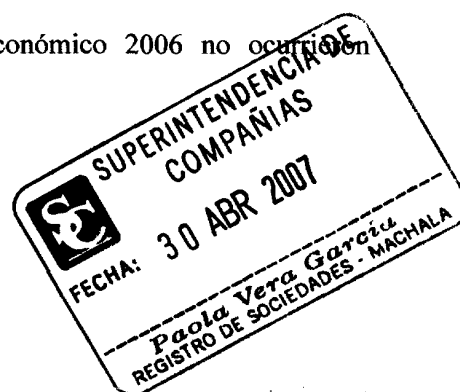
De conformidad a los estatutos de la empresa, al art. 124 de la Ley de Compañías y al Reglamento Especial para la presentación de Informes de los Administradores, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 13 publicada en el registro oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, en vigencia, presento a consideración de ustedes el informe de Gerencia para ser analizado y discutido por los señores accionistas, previo a la aprobación de los Estados Financieros para presentar a los organismos de control.

La actividad principal de la compañía es la prestación de servicios de administración de inmuebles, corretaje, intermediación comercial y turísticos en general, pero durante el ejercicio económico que informo, no se han efectuado las actividades antes mencionadas en la empresa por lo que se firmo un contrato de franquicia para un locutorio con la empresa ALOMIL s.a. como comisionista, por lo tanto es de esta actividad la que informo.

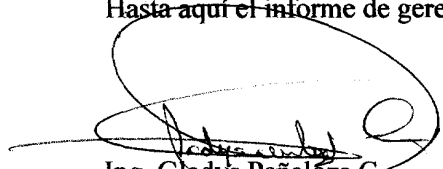
Los estados Financieros y sus soportes han sido elaborados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en plena vigencia y los rubros del Balance General, presentan razonablemente sus saldos.

Con relación a los libros societarios estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con la Ley de Compañías y están a disposición de los organismos de control correspondiente.

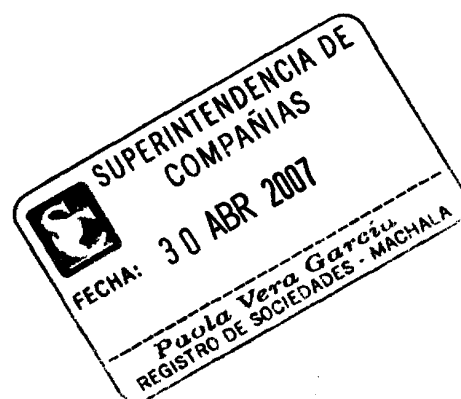
Por lo tanto podría indicar que en el Ejercicio Económico 2006 no ocurrieron actividades de mayor significancia.



Hasta aquí el informe de gerente que pongo a vuestra consideración.



Ing. Gladys Peñalóza C.
GERENTE GENERAL



**PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
DE LEVON S.A.
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

Referente a la Propuesta de Distribución de Utilidades obtenida en el Ejercicio Económico 2006 según consta en la Cuenta: Utilidades del Presente Ejercicio y que asciende a la suma de US\$ 490,51 después de haber efectuado contablemente las respectivas provisiones, para el pago del 15% de las Utilidades a los Trabajadores y para el pago del 25% del Impuesto a la Renta; propongo lo siguiente: PRIMERO: Que se cumpla con lo que establece el Art. 111 de la Ley de Compañías en el sentido de segregar la cantidad de US\$ 24,53 y acreditar a la cuenta: Reserva legal y la cantidad de \$ 9,81 a la cuenta de Reserva Facultativa, SEGUNDO: Que el saldo de la cuenta Utilidades del Presente Ejercicio de US\$ 456,17 sea distribuido en proporción al porcentaje de sus participaciones.

En consecuencia al aprobarse esta propuesta, las referidas cuentas quedarían con los siguientes saldos luego de su contabilización.

RESERVA LEGAL

Saldo al 31 de Diciembre de 2006	US\$	0,00
Art. 11 de la Ley de Compañías		24,53

		24,53
		=====

RESERVA FACULTATIVA

Saldo al 31 de Diciembre de 2006	US\$	0,00
Art. 11 de la Ley de Compañías		9,81

		9,81
		=====

DIVIDENDOS POR PAGAR

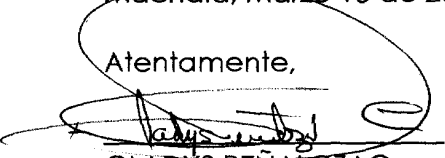
Saldo al 31 de Diciembre de 2006	US\$	0,00
+ saldo Utilidades Ejercicio 2006		456,17

TOTAL	US\$	456,17
		=====

Hago hincapié de que esta propuesta esta encuadrada en las Leyes, pero la decisión final, la dejo a la Junta General de Socios a reunirse próximamente.

Machala, Marzo 15 de 2007

Atentamente,


GLADYS PEÑALOZAC.
GERENTE

